



Factura: 001-002-000007131



20152101002P03714



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO

EXTRACTO

Escritura N°:	20152101002P03714						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801341759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LUCIO MONAR INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200879468	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100200316	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201698982	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100076393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100082748	ECUATORIANO	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
SUCUMBIOS	NUEVA LOJA- L AGRIO	NUEVA LOJA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO



1 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO



2
3 ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
4 CIA. LTDA.

5
6
7 OTORGADA POR:

8
9 LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, INES ISABEL LUCIO MONAR, KLEVER
10 EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO y DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA

11
12 A FAVOR DE:

13
14 JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ y HENRY ROBERTO SANCHEZ
15 SANCHEZ.

16 CUANTIA: (USD.400,00)

17
18 DI DOS COPIAS.-

19 F/O.

20
21 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
22 Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, a cuatro de
23 junio del año dos mil quince, ante mí, Doctora Nora Beatriz
24 Culqui García, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.-

25 Comparecen los señores: LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de estado
26 civil casado con INES ISABEL LUCIO MONAR, por sus propios
27 derechos; DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA, de estado civil casada
28 con KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO, de ocupación estudiante,

1 por sus propios derechos a quienes en adelante se les podría
2 llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: JESENIA
3 ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, de estado civil soltera, de ocupación
4 estudiante; HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ, de estado civil
5 soltero, de ocupación empleado; por sus propios derechos a
6 quienes en adelante se les podrían llamar también "Cesionarios";
7 Los comparecientes están domiciliados en el cantón Lago Agrio,
8 provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y
9 obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en
10 elevar a escritura pública el contenido de la minuta de
11 Escritura de cesión de participaciones, que me entregan cuyo
12 tenor literalmente transcrito es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO:
13 Sírvase extender en su registro de escrituras públicas, ésta de
14 cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas
15 y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la
16 celebración de la presente cesión de participaciones, por una
17 parte los señores: LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de estado civil
18 casado con INES ISABEL LUCIO MONAR, de ocupación bachiller en
19 ciencias de la educación; DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA, de
20 estado civil casada con KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO, de
21 ocupación estudiante, por sus propios derechos a quienes en
22 adelante se les podría llamar también "Cedentes"; y por otra
23 parte los señores: JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, de estado
24 civil soltera, de ocupación estudiante; HENRY ROBERTO SANCHEZ
25 SANCHEZ, de estado civil soltero, de ocupación empleado; por sus
26 propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar
27 también "Cesionarios"; Los comparecientes están domiciliados en
28 el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles



1 y capaces para contratar, como en derecho se requiere.-

2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) CONSPIASPALL CIA. LTDA. se
3 constituyó en el cantón Lago Agrio, de la Provincia
4 Sucumbios, por instrumento público otorgado ante el Notario
5 Primera del cantón Lago Agrio, el veintiocho de Noviembre del
6 año dos mil doce, e inscrita en el registro de la propiedad del
7 cantón Lago Agrio, el trece de Diciembre del año dos mil doce.-

8 b) La Junta General Extraordinaria y universal de Socios de
9 CONSPIASPALL CIA. LTDA. Celebrada el veintinueve de Mayo del
10 año dos mil quince, resolvió por unanimidad autorizar a los
11 señores; La cesión de doscientas participaciones del señor LUIS
12 ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA.,
13 a favor de la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ.- La
14 cesión de cien participaciones de la señora DAYSI MAGALI
15 PILAMUNGA CERDA, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA., a
16 favor de la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ.- La cesión
17 de cien participaciones de la señora DAYSI MAGALI PILAMUNGA
18 CERDA, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA., a favor del
19 señor HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ.-transferencias de la
20 cesiones incluyen todos los derechos habidos y por haber que
21 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de
22 ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
23 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
24 participaciones el capital de la Compañía CONSPIASPALL CIA.
25 LTDA., queda integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI	200				
DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA	200				
JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ		200	100	300	300
HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ			100	100	100
TOTAL	400	200	200	400	400

1 TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que
4 el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
6 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es
7 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD
8 \$400.00).- CUARTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como habilitante el
9 certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de
10 Compañías.- QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos,
11 honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán
12 de cuenta de los Cesionarios.- Usted, señor Notario, se
13 agregar las demás cláusulas de estilo.- (firmado) Doctor
14 Eduardo Reinoso, Matrícula 17-2003-48 CNJ. Hasta aquí la minuta
15 que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus
16 partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo
17 su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y
19 leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica

1 y firma conmigo en unidad de acto de todo lo que doy fe. - Los
2 comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.

3
4 F.- LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI

5 C.C 180134175-9

6
7
8 F.- INES ISABEL LUCIO MONAR

9 C.C 020087946-8

10
11
12 f.- DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA

13 C.C 210020031-6

14
15
16 F.- KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO

17 C.C 020169898-2

18
19
20 F.- JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ

21 C.C 210007639-3

22
23
24 F.- HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ

25 C.C 210008274-8

26
27 F.-Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

28 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

180134175-9

CITADANÍA
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
PILAMUNGA ANTONIO

NOMBRE
LUIS ALFONSO

FECHA DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA

EDAD
24 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO
1996-11-24

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

NOMBRE
INES ISABEL

CONYUGUE
LUCIO MONAR

BACHILLERATO

APellidos y Nombres del Padre
PILAMUNGA ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
ASQUI MARIA GONZALENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20



Se otorgó ante mi Dra. Nora Beatriz Culqui García NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su celebración de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Culqui G.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
LAGO AGRIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA
CITADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LUCIO MONAR INES ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2011-10-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
LUIS ALFONSO
PILAMUNGA ASQUI

0200879468-5

0200879468-5

DRA. NORA CULQUI GARCIA
NOTARIA
SEGUNDA
COLEGIO DE EDUCACION
NOTARIO - Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL NOTARIO
LUCIO NOE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONAR MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2011-10-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29

0200879468-5

0200879468-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037
037 - 0031
0200879468
037 - 0031
0200879468
037 - 0031
0200879468

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
037 - 0031
0200879468
037 - 0031
0200879468

NUMERO DE CERTIFICADO
LUCIO MONAR INES ISABEL

SUCUMBROS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION DOCUMENTO
ESTUDIANTE

V3333W2242

PRIMER NOMBRE DEL PADRE
PILAMUNGA ASQUILUIS ALFONSO
PRIMER NOMBRE DE LA MADRE
CERDA TANUJILA PIEDAD EDONOR
LUGAR Y FECHA DE EMISION
FCO DE ORELLANA
2013-12-11
FECHA DE EXPIRACION
2023-12-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
EJECUTIVO ACOTY Y CATASTRO



CERDA D.
CIUDADANA
APellidos y Nombres
PILAMUNGA CERDA
DAYSI MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
KLEVER EFRAIN
PACHALA LUIS GUANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

050

050 - 0038

2100200316

CIUDADANA
PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI

SUCUMBIOS
PILAMUNGA
LAGO AGRO
CANTON
NUEVA LOJA
ZONA

(1) PRESIDENTE DEL JURY

TELEFONO
SUPERMIR
PACHALA AGUILAR GREGORIO
FECHA: 2011-07-19
ECO DE ORELLANA
2011-07-19

0000000000



REPÚBLICA DEL ECUADOR



LINEA
CIBERONIA
ALTA
PACHALA AGUILAR GREGORIO
SOLERA EFRAIN
LINEA
CIBERONIA
ALTA
PACHALA AGUILAR GREGORIO
SOLERA EFRAIN



0000000000



FECHA: 2011-07-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
LUGAR: PTO. PIED DE ORELLANA
CANTON: PTO. PIED DE ORELLANA

037

037 - 0275

0201698882

PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN

ORELLANA
PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN
PTO. PIED DE ORELLANA
CANTON: PTO. PIED DE ORELLANA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 210007639-3
 SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL
 SUCUMBIOS/LAGO AGRO/NUEVA LOJA
 01 MAYO 1979
 001- 0119 00119 F
 SUCUMBIOS/ LAGO AGRO
 NUEVA LOJA 1984




ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS ALMEDO SANCHEZ
 EDIT EDNA SANCHEZ MUNIZ
 LAGO AGRO
 16/03/2010
 16/03/2022
 REN 2298324D
 NOTARIA
 Lago Agro - ECU




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

059
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

059 - 0163
 NUMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL
 CEDULA

SUCUMBIOS
 PROVINCIA
 LAGO AGRO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 NUEVA LOJA
 PARROQUIA

0
 1
 ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CLENOTARIA (11)
 Este documento se emite con el
 sello de la Comision Electoral
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
Nº **2100082748**

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ SANCHEZ
HENRY ROBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-01-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E11331212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ LUIS OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ EDY EDNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRO
2012-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-16

NOTARIA SEGUNDA
LAGO AGRO - ECUADOR

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069
069 - 0224
NÚMERO DE CERTIFICADO

2100082748
CÉDULA

SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSPIASPALL CIA. LTDA.



CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2015.

En el cantón Lago Agrio, a 29 días del mes de Mayo del 2015, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, de estado civil casado, de ocupación bachiller en ciencias de la educación; signado con el número de cedula de ciudadanía **180134175-9**.

La señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210020031-6**.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor de la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor de la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor del señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Toma la palabra el señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, propone a la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ** como **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, propone al señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, como **PRESIDENTE**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, acepta la propuesta de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**

El señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, acepta la propuesta de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI
C.C. 180134175-9.



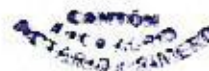
DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA
C.C.210020031-6.



Factura: 001-002-000007000



20152101001000042



NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO

RAZÓN MARGINAL N° 20152101001000042

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801341759
LUCIO MONAR INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200879468
PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100200316
PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201698982
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ SANCHEZ JESÉNA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100076393
SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100082748

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO



2015-21-01-01-000042

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el veintiocho de Noviembre del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el cuatro de Junio del dos mil quince; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores **PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO, LUCIO MONAR INES ISABEL, PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI Y PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN**, a favor de los señores **SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL Y SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO**, que posee la Compañía **CONSPIASPALL CIA.LTDA.**- Nueva Loja, 8 de Junio del 2015.



CANTÓN
LAGO AGRIO
NOTARIO PRIMERO



CANTÓN
LAGO AGRIO
NOTARIO PRIMERO


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



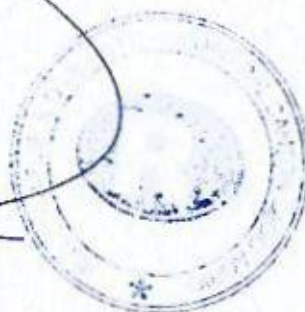
CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: VEINTICUATRO, folio: Ciento noventa y ocho, bajo el número: Diez mil seiscientos noventa y ocho, queda inscrita la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por los señores **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, INES ISABEL LUCIO MONAR, KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO Y DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA** a favor de los señores **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ Y HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ.**

Nueva Loja, 08 de junio de 2015

Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: Rosio E.
Factura: 25243
HORA: 12H05





Factura: 001-002-000007131



20152101002P03714



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO

EXTRACTO

Escritura N°:	20152101002P03714						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801341759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LUCIO MONAR INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200879468	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100200316	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201698982	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100076393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100082748	ECUATORIANO	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
SUCUMBIOS	NUEVA LOJA- L AGRIO	NUEVA LOJA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO



1 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO



2
3 ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
4 CIA. LTDA.

5
6
7 OTORGADA POR:

8
9 LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, INES ISABEL LUCIO MONAR, KLEVER
10 EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO y DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA

11
12 A FAVOR DE:

13
14 JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ y HENRY ROBERTO SANCHEZ
15 SANCHEZ.

16 CUANTIA: (USD.400,00)

17
18 DI DOS COPIAS.-

19 F/O.

20
21 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
22 Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, a cuatro de
23 junio del año dos mil quince, ante mí, Doctora Nora Beatriz
24 Culqui García, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.-

25 Comparecen los señores: LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de estado
26 civil casado con INES ISABEL LUCIO MONAR, por sus propios
27 derechos; DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA, de estado civil casada
28 con KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO, de ocupación estudiante,

1 por sus propios derechos a quienes en adelante se les podría
2 llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: JESENIA
3 ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, de estado civil soltera, de ocupación
4 estudiante; HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ, de estado civil
5 soltero, de ocupación empleado; por sus propios derechos a
6 quienes en adelante se les podrían llamar también "Cesionarios";
7 Los comparecientes están domiciliados en el cantón Lago Agrio,
8 provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y
9 obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en
10 elevar a escritura pública el contenido de la minuta de
11 Escritura de cesión de participaciones, que me entregan cuyo
12 tenor literalmente transcrito es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO:
13 Sírvasse extender en su registro de escrituras públicas, ésta de
14 cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas
15 y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la
16 celebración de la presente cesión de participaciones, por una
17 parte los señores: LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de estado civil
18 casado con INES ISABEL LUCIO MONAR, de ocupación bachiller en
19 ciencias de la educación; DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA, de
20 estado civil casada con KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO, de
21 ocupación estudiante, por sus propios derechos a quienes en
22 adelante se les podría llamar también "Cedentes"; y por otra
23 parte los señores: JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, de estado
24 civil soltera, de ocupación estudiante; HENRY ROBERTO SANCHEZ
25 SANCHEZ, de estado civil soltero, de ocupación empleado; por sus
26 propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar
27 también "Cesionarios"; Los comparecientes están domiciliados en
28 el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles



1 y capaces para contratar, como en derecho se requiere.-

2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) CONSPIASPALL CIA. LTDA. se
3 constituyó en el cantón Lago Agrio, de la Provincia
4 Sucumbios, por instrumento público otorgado ante el Notario
5 Primera del cantón Lago Agrio, el veintiocho de Noviembre del
6 año dos mil doce, e inscrita en el registro de la propiedad del
7 cantón Lago Agrio, el trece de Diciembre del año dos mil doce.-

8 b) La Junta General Extraordinaria y universal de Socios de
9 CONSPIASPALL CIA. LTDA. Celebrada el veintinueve de Mayo del
10 año dos mil quince, resolvió por unanimidad autorizar a los
11 señores; La cesión de doscientas participaciones del señor LUIS
12 ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA.,
13 a favor de la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ.- La
14 cesión de cien participaciones de la señora DAYSI MAGALI
15 PILAMUNGA CERDA, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA., a
16 favor de la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ.- La cesión
17 de cien participaciones de la señora DAYSI MAGALI PILAMUNGA
18 CERDA, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA., a favor del
19 señor HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ.-transferencias de la
20 cesiones incluyen todos los derechos habidos y por haber que
21 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de
22 ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
23 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
24 participaciones el capital de la Compañía CONSPIASPALL CIA.
25 LTDA., queda integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI	200				
DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA	200				
JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ		200	100	300	300
HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ			100	100	100
TOTAL	400	200	200	400	400

1 TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que
4 el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
6 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es
7 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD
8 \$400.00).- CUARTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como habilitante el
9 certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de
10 Compañías.- QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos,
11 honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán
12 de cuenta de los Cesionarios.- Usted, señor Notario, se
13 agregar las demás cláusulas de estilo.- (firmado) Doctor
14 Eduardo Reinoso, Matrícula 17-2003-48 CNJ. Hasta aquí la minuta
15 que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus
16 partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo
17 su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y
19 leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica

1 y firma conmigo en unidad de acto de todo lo que doy fe. - Los
2 comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.

3
4 F.- LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI

5 C.C 180134175-9

6
7
8 F.- INES ISABEL LUCIO MONAR

9 C.C 020087946-8

10
11
12 f.- DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA

13 C.C 210020031-6

14
15
16 F.- KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO

17 C.C 020169898-2

18
19
20 F.- JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ

21 C.C 210007639-3

22
23
24 F.- HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ

25 C.C 210008274-8

26
27 F.-Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

28 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.





Se otorgó ante mi Dra. Nora Beatriz Culqui García NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su celebración de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Culqui G.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
LAGO AGRIO





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APellidos y Nombres del Titular
LUCIO NOE
Apellidos y Nombres de la Madre
MONAR MARIA
Lugar y Fecha de Expedición
LUGO AGRI
2011-10-29
Fecha de Expiración
2021-10-29

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

037

037 - 0031

0200879468

CÉDULA

LUCIO MONAR INES ISABEL

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
NUEVA LOJA
PARROQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION DOCUMENTAL
ESTUDIANTE

V3333N2242

PRIMER NOMBRE DEL PADRE
PILAMUNGA ASQUILUIS ALFONSO
PRIMER NOMBRE DE LA MADRE
CERDA TANQUELA PIEDAD EDONOR
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
FCO DE ORELLANA
2013-12-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECTORIO NACIONAL DE REGISTRO
EQUATORIANO



CIERDA D
CIUDADANA
APellidos y Nombres
PILAMUNGA CERDA
DAYSI MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBOS
LAGO AGRO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
KLEVER EFRAIN
PACHALA LUIS GUANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO ECUATORIANO

050

050 - 0038

2100200316

NUMER / DE CARTA DE REGISTRO CIUDADA
PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI

SUCUMBOS
PILAMUNGA
LAGO AGRO
CANTON
NUEVA LOJA
ZONA

(1) PRESIDENTE DEL JURY

TELEFONO
SUPERMIR
PACHALA AGUILAR GREGORIO
FECHAS: 2001-07-19
2001-07-19

0000000000



REPÚBLICA DEL ECUADOR



LINEA
CULQUI
PACHALA
NOTARIA
SEGUNDA



0000000000



FECHA: 2001-07-19
NOMBRE: PACHALA
CALLE: 100
TELEFONO: 0000000000

037

037 - 0275

0201698882

PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN

ORELLANA
PACHALA
FECHAS: 2001-07-19
2001-07-19
CALLE: 100
TELEFONO: 0000000000
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 210007639-3
 SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL
 SUCUMBOS/LAGO AGRID/NUEVA LOJA
 01 MAYO 1979
 001- 0119 00119 F
 SUCUMBOS/ LAGO AGRID
 NUEVA LOJA 1984




ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS OLMEDO SANCHEZ
 EDIT EDNA SANCHEZ MUNIZ
 LAGO AGRID
 16/03/2010
 16/03/2022
 REN 2298324D
 NOTARIA
 Lago Agrio - ECU




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

059
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

059 - 0163
 NUMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL
 CEDULA

SUCUMBOS
 PROVINCIA
 LAGO AGRID
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 NUEVA LOJA
 PARROQUIA

0
 1
 ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CLENOTARIA (11)
 Este documento se emite con el
 sello de la Comision Electoral
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION
No. **2100082748**

CIUDADANIA
SANCHEZ SANCHEZ
HENRY ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ LUIS OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ EDY EDNA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LAGO AGRO
2012-02-16
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-16

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

E11331212

NOTARIA SEGUNDA
LAGO AGRO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

069
069 - 0224
NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

2100082748
CÉDULA

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
NUEVA LOJA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSPIASPALL CIA. LTDA.



CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2015.

En el cantón Lago Agrio, a 29 días del mes de Mayo del 2015, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, de estado civil casado, de ocupación bachiller en ciencias de la educación; signado con el número de cedula de ciudadanía **180134175-9**.

La señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210020031-6**.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor de la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor de la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor del señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Toma la palabra el señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, propone a la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ** como **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, propone al señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, como **PRESIDENTE**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

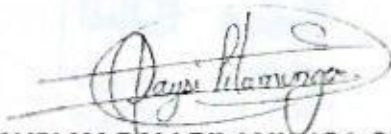
La señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, acepta la propuesta de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**

El señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, acepta la propuesta de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI
C.C. 180134175-9.



DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA
C.C.210020031-6.



Factura: 001-002-000007000



NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO
RAZÓN MARGINAL N° 20152101001000042

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801341759
LUCIO MONAR INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200879468
PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100200316
PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201698982
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ SANCHEZ JESÉNA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100076393
SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100082748

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO



2015-21-01-01-000042

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el veintiocho de Noviembre del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el cuatro de Junio del dos mil quince; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores **PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO, LUCIO MONAR INES ISABEL, PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI Y PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN**, a favor de los señores **SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL Y SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO**, que posee la Compañía **CONSPIASPALL CIA.LTDA.**- Nueva Loja, 8 de Junio del 2015.



CANTÓN
LAGO AGRIO
NOTARIO PRIMERO



CANTÓN
LAGO AGRIO
NOTARIO PRIMERO


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



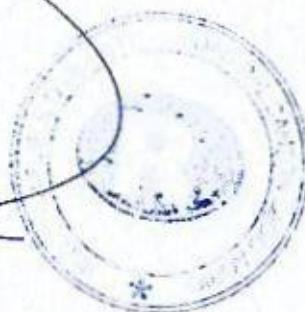
CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: VEINTICUATRO, folio: Ciento noventa y ocho, bajo el número: Diez mil seiscientos noventa y ocho, queda inscrita la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por los señores **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, INES ISABEL LUCIO MONAR, KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO Y DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA** a favor de los señores **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ Y HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ.**

Nueva Loja, 08 de junio de 2015

Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: Rosio E.
Factura: 25243
HORA: 12H05





Factura: 001-002-000007131



20152101002P03714



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO

EXTRACTO

Escritura N°:	20152101002P03714						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801341759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LUCIO MONAR INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200879468	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100200316	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201698982	ECUATORIANO	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100076393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100082748	ECUATORIANO	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SUCUMBIOS		NUEVA LOJA- L AGRIO			NUEVA LOJA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00					

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- L AGRIO



1 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO



2
3 ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
4 CIA. LTDA.

5
6
7 OTORGADA POR:

8
9 LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI / INES ISABEL LUCIO MONAR / KLEVER
10 EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO y DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA /

11
12 A FAVOR DE:

13
14 JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ y HENRY ROBERTO SANCHEZ
15 SANCHEZ.

16 CUANTIA: (USD.400,00)

17
18 DI DOS COPIAS.-

19 F/O.

20
21 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
22 Sucumbios, Región Amazónica, República del Ecuador, a cuatro de
23 junio del año dos mil quince, ante mí, Doctora Nora Beatriz
24 Culqui García. / NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.-

25 Comparecen los señores: LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de estado
26 civil casado con INES ISABEL LUCIO MONAR, por sus propios
27 derechos; DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA, de estado civil casada
28 con KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO, de ocupación estudiante,

1 por sus propios derechos a quienes en adelante se les podría
2 llamar también "Cedentes"; y por otra parte los señores: JESENIA
3 ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, de estado civil soltera, de ocupación
4 estudiante; HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ, de estado civil
5 soltero, de ocupación empleado; por sus propios derechos a
6 quienes en adelante se les podrían llamar también "Cesionarios";
7 Los comparecientes están domiciliados en el cantón Lago Agrio,
8 provincia de Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y
9 obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: que convienen en
10 elevar a escritura pública el contenido de la minuta de
11 Escritura de cesión de participaciones, que me entregan cuyo
12 tenor literalmente transcrito es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO:
13 Sírvasse extender en su registro de escrituras públicas, ésta de
14 cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas
15 y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la
16 celebración de la presente cesión de participaciones, por una
17 parte los señores: LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de estado civil
18 casado con INES ISABEL LUCIO MONAR, de ocupación bachiller en
19 ciencias de la educación; DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA, de
20 estado civil casada con KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO, de
21 ocupación estudiante, por sus propios derechos a quienes en
22 adelante se les podría llamar también "Cedentes"; y por otra
23 parte los señores: JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, de estado
24 civil soltera, de ocupación estudiante; HENRY ROBERTO SANCHEZ
25 SANCHEZ, de estado civil soltero, de ocupación empleado; por sus
26 propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar
27 también "Cesionarios"; Los comparecientes están domiciliados en
28 el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles



1 y capaces para contratar, como en derecho se requiere.-

2 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) CONSPIASPALL CIA. LTDA. se
3 constituyó en el cantón Lago Agrio, de la Provincia
4 Sucumbios, por instrumento público otorgado ante el Notario
5 Primera del cantón Lago Agrio, el veintiocho de Noviembre del
6 año dos mil doce, e inscrita en el registro de la propiedad del
7 cantón Lago Agrio, el trece de Diciembre del año dos mil doce.-

8 b) La Junta General Extraordinaria y universal de Socios de
9 CONSPIASPALL CIA. LTDA. Celebrada el veintinueve de Mayo del
10 año dos mil quince, resolvió por unanimidad autorizar a los
11 señores; La cesión de doscientas participaciones del señor LUIS
12 ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA.,
13 a favor de la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ.- La
14 cesión de cien participaciones de la señora DAYSI MAGALI
15 PILAMUNGA CERDA, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA., a
16 favor de la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ.- La cesión
17 de cien participaciones de la señora DAYSI MAGALI PILAMUNGA
18 CERDA, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA., a favor del
19 señor HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ.-transferencias de la
20 cesiones incluyen todos los derechos habidos y por haber que
21 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de
22 ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio,
23 crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de
24 participaciones el capital de la Compañía CONSPIASPALL CIA.
25 LTDA., queda integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI	200				
DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA	200				
JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ		200	100	300	300
HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ			100	100	100
TOTAL	400	200	200	400	400

1 TERCERA.- PRECIO: Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que
4 el cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en
6 lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es
7 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD
8 \$400.00).- CUARTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como habilitante el
9 certificado exigido por el artículo ciento trece de la Ley de
10 Compañías.- QUINTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos,
11 honorarios e impuestos que ocasione este contrato serán
12 de cuenta de los Cesionarios.- Usted, señor Notario, se
13 agregar las demás cláusulas de estilo.- (firmado) Doctor
14 Eduardo Reinoso, Matrícula 17-2003-48 CNJ. Hasta aquí la minuta
15 que el compareciente lo ratifica en todas y cada una de sus
16 partes la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo
17 su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura
18 pública se cumplieron todos los preceptos legales del caso; y
19 leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifica

1 y firma conmigo en unidad de acto de todo lo que doy fe. - Los
2 comparecientes me presentaron sus cédulas de ciudadanía.

3
4 F.- LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI

5 C.C 180134175-9

6
7
8 F.- INES ISABEL LUCIO MONAR

9 C.C 020087946-8

10
11
12 f.- DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA

13 C.C 210020031-6

14
15
16 F.- KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO

17 C.C 020169898-2

18
19
20 F.- JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ

21 C.C 210007639-3

22
23
24 F.- HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ

25 C.C 210008274-8

26
27 F.-Dra. Nora Beatriz Culqui Garcia.

28 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

180134175-9

CIUDADANÍA
PILAMUNGA ANTONIO
LUIS ALFONSO

FECHA DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BARROS
BARROS

FECHA DE NACIMIENTO 1956-11-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
INES ISABEL
LUCIO MONAR

BACHILLERATO
BACHILLER EN EDUCACIÓN

ADRESES Y NUMEROS DEL PADRE
PILAMUNGA ANTONIO

ADRESES Y NUMEROS DE LA MADRE
ASQUI MARIA GONZALEZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2014-01-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20



Se otorgó ante mi Dra. Nora Beatriz Culqui García NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su celebración de todo lo cual doy fe.-

[Signature]
Dra. Nora Culqui G.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
LAGO AGRIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA
CITADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LUCIO MONAR INES ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2011-10-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casado**
LUIS ALFONSO
PILAMUNGA ASQUI

0200879468-5

0200879468-5

DRA. NORA CULQUI GARCIA
NOTARIA SEGUNDA
 C.O. DE EDUCACION

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL NOTARIO
LUCIO NOE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONAR MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRIO
2011-10-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-29

0200879468-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037
037 - 0031
0200879468
037 - 0031
0200879468
037 - 0031
0200879468

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
NUMERO DE CERTIFICADO
LUCIO MONAR INES ISABEL

SUCUMBROS
PROVINCIA
LAGO AGRIO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LAGO AGRIO
PARROQUIA

0
1
2

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION DOCUMENTAL
ESTUDIANTE

V3333W2242

PRIMER NOMBRE DEL PADRE
PILAMUNGA ASQUILUIS ALFONSO
PRIMER NOMBRE DE LA MADRE
CERDA TANQUELA PIEDAD EDONOR
LUGAR Y FECHA DE EMISION
FCO DE ORELLANA
2013-12-11
FECHA DE EXPIRACION
2023-12-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECTORIO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES
EQUATORIANO



CERDA D.
CIUDADANA
APellidos y Nombres
PILAMUNGA CERDA
DAYSI MAGALI
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBOS
LAGO AGRIO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
KLEVER EFRAIN
PACHALA LUIS GUANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACIONES

050

050-0038

2100200316

NUMER / DE CARTA IDENTIFICACION
PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI

SUCUMBOS
PILAMUNGA
LAGO AGRIO
CANTON
NUEVA LOJA
ZONA

(1) PRESIDENTE DEL JURY

DRYDEN, CALIF.
THE ASSOCIATED PRESS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 210007639-3
 SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL
 SUCUMBIOS/LAGO AGRID/NUEVA LOJA
 01 MAYO 1979
 001- 0119 00119 F
 SUCUMBIOS/ LAGO AGRID
 NUEVA LOJA 1984




ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS ALMEDO SANCHEZ
 EDIT EDNA SANCHEZ MUNIZ
 LAGO AGRID
 16/03/2010
 16/03/2022
 REN 2298324D
 NOTARIA
 Lago Agrio - ECU




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

059
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

059 - 0163
 NUMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL
 CEDULA

SUCUMBIOS
 PROVINCIA
 LAGO AGRID
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 NUEVA LOJA
 PARROQUIA

0
 1
 ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CLENOTARIA (11)
 Este documento se emite con el
 sello de la Comision Electoral
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
No. **2100082748**

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ SANCHEZ
HENRY ROBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
LAGO AGRO
NUEVA LOJA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-01-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ LUIS OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ EDITH EDNA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRO
2012-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-16

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E11331212

NORA CULQUI
NOTARIA
SEGUNDA
LAGO AGRO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

069
069 - 0224
NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

2100082748
CÉDULA

SUCUMBIOS
PROVINCIA
LAGO AGRO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
NUEVA LOJA
FRANCQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSPIASPALL CIA. LTDA.



CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2015.

En el cantón Lago Agrio, a 29 días del mes de Mayo del 2015, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, de estado civil casado, de ocupación bachiller en ciencias de la educación; signado con el número de cedula de ciudadanía **180134175-9**.

La señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante; signado con el número de cedula de ciudadanía **210020031-6**.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de doscientas participaciones del señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor de la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor de la señora **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, a favor del señor **HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ**, por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **DAYSÍ MAGALI PILAMUNGA CERDA**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable del señor **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI**, al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar la moción, aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Toma la palabra el señor HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ, propone a la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, como GERENTE GENERAL, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, propone al señor HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ, como PRESIDENTE, de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señora JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ, acepta la propuesta de GERENTE GENERAL de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA.

El señor HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ, acepta la propuesta de PRESIDENTE de la compañía CONSPIASPALL CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI
C.C. 180134175-9.



DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA
C.C.210020031-6.



Factura: 001-002-000007000



20152101001000042

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO

RAZÓN MARGINAL N° 20152101001000042

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801341759
LUCIO MONAR INES ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200879468
PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100200316
PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201698982
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ SANCHEZ JESÉNA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100076393
SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100082748

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGRIO



2015-21-01-01-000042

DI TRES COPIAS

A/V

RAZON DE MARGINACION.- Mediante Escritura Pública de constitución de Compañía **CONSPIASPALL CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, el veintiocho de Noviembre del dos mil doce, se sienta razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, la siguiente Cesión de Participaciones celebrada en la Notaria Segunda del cantón Lago Agrio, el cuatro de Junio del dos mil quince; La cesión de (400) cuatrocientas participaciones de los señores **PILAMUNGA ASQUI LUIS ALFONSO, LUCIO MONAR INES ISABEL, PILAMUNGA CERDA DAYSI MAGALI Y PACHALA LLUMIGUANO KLEVER EFRAIN**, a favor de los señores **SANCHEZ SANCHEZ JESENIA ISABEL Y SANCHEZ SANCHEZ HENRY ROBERTO**, que posee la Compañía **CONSPIASPALL CIA.LTDA.**- Nueva Loja, 8 de Junio del 2015.



CANTÓN
LAGO AGRIO
NOTARIO PRIMERO



CANTÓN
LAGO AGRIO
NOTARIO PRIMERO


DR. JUAN CARLOS PASTOR GUEVARA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON LAGO AGRIO



CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: VEINTICUATRO, folio: Ciento noventa y ocho, bajo el número: Diez mil seiscientos noventa y ocho, queda inscrita la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por los señores **LUIS ALFONSO PILAMUNGA ASQUI, INES ISABEL LUCIO MONAR, KLEVER EFRAIN PACHALA LLUMIGUANO Y DAYSI MAGALI PILAMUNGA CERDA** a favor de los señores **JESENIA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ Y HENRY ROBERTO SANCHEZ SANCHEZ.**

Nueva Loja, 08 de junio de 2015

Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: Rosio E.
Factura: 25243
HORA: 12H05

